



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/37/370

S/15339

3 agosto 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Trigésimo séptimo período de sesiones

Trigésimo séptimo año

Tema 25 del programa provisional*

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS
PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

Carta de fecha 2 de agosto de 1982 dirigida al Secretario General por
el Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Pakistán ante las
Naciones Unidas

Como continuación de nuestra carta del 31 de marzo de 1982 (A/37/164-S/14945), tengo el honor de señalar a su atención que, desde el 15 de marzo de 1982, ha habido más casos de violación del espacio aéreo y del territorio del Pakistán desde el Afganistán. Se aportan a continuación detalles de algunas de esas violaciones:

a) Entre abril y junio de 1982 ha habido 16 violaciones del espacio aéreo del Pakistán por helicópteros y aviones afganos en la Provincia de la Frontera Noroccidental y en la Provincia del Beluchistán. En muchas ocasiones dichos helicópteros y aviones se internaron varias millas en el espacio aéreo del Pakistán:

b) Durante el mismo período ha habido ocho violaciones del territorio del Pakistán desde el Afganistán. Una grave violación tuvo lugar el 27 de junio de 1982, a las 5.00 horas, cuando la artillería afgana disparó 60 proyectiles desde la dirección de Landi Khyber. De éstos, seis cayeron en territorio del Pakistán en las inmediaciones de los puestos de guardia fronterizos Nos. 7 y 8, aproximadamente a 14 kilómetros al noroeste de Landi Kotal, en el distrito de Khyber. Como consecuencia de ello, resultaron heridos tres niños de la tribu Shilman y un civil que conducía un carro, y fueron muertas 18 cabezas de ganado.

Solicito a Vuestra Excelencia tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 25 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Khalid MAHMOOD

Representante Permanente interino

* A/37/150.